Estado Actual de la Gestión de los RAEE en Perú

Datos Generales

- **Habitantes:** 29.5 millones (2010)
- **Área:** 1’285.216 km²
- **PIB (PPA):** 9.985 USD/cap.
- **Computadores:** 3.5 millones (2010)
- **Internet:** 9.2 millones de usuarios (2010)
- **RAEE:** 100.000 toneladas por año (2010)
  (Todas las categorías de RAEE)
  3.4 kg per cápita y año
- **Residuos PC:** 9.500 toneladas por año (2010)

Fuente: wikipedia.com y estimaciones propias

Marco Legal

El Perú ha realizado importantes avances en materia de Legislación Ambiental a partir de los Convenios de Estocolmo y de Río. La Constitución Política del Perú (1993) establece que "toda persona tiene derecho a un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida". En materia de residuos se cuenta con la Ley General de Residuos Sólidos (2000) en la que están establecidos los derechos, obligaciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto. En cuanto a los RAEE, cabe mencionar la evolución de las siguientes políticas :

- Desarrollo de una "familia de normas técnicas" para el manejo de los RAEE. Desde marzo de 2010 se han elaborado dos normas: una sobre “Generalidades” y otra sobre “Recolección, Acopio y Transporte”.
- Desarrollo del Reglamento RAEE, resultado del trabajo grupal entre actores públicos y privados. El Ministerio del Ambiente (MINAM), con Resolución Ministerial (julio 2011) ya inició los trámites para su aprobación. El Reglamento se basa en el enfoque de Responsabilidad Extendida del Productor (REP).

Infraestructura de Reciclaje

Los RAEE son un nuevo tipo de residuos que requieren de una nueva industria de reciclaje. En 2007 dos empresas de reciclaje fueron identificadas y en la actualidad 4 están operando y 3 más para iniciar actividades. Las normas de tratamiento y recuperación han mejorado significativamente. Actualmente se trabaja bajo la Ley de Residuos y los movimientos transfronterizos de los RAEE se llevan a cabo con las autorizaciones requeridas.

Los operadores tienen sistemas sencillos de desmantelamiento, compactación y molienda de los RAEE. Existe una necesidad de seguir mejorando sus procesos, de aumentar la mecanización gradualmente y de implementar sistemas de gestión ambiental en el corto plazo. Estas empresas se abastecen por los sectores informal y formal.

Las piezas ferrosas y no ferrosas se venden localmente, mientras que las placas de circuitos y otros plásticos se exportan a China, Alemania y los EE.UU.

Sistemas de Gestión / Campañas de Recolección

En el Perú actualmente no existen sistemas de gestión integral (SIG) de los RAEE. Los productores están en la espera de la entrada en vigor del Reglamento de los RAEE, ya que a partir de ese momento tendrán un plazo para implementar sistemas de manejo de RAEE de tipo individual o colectivo (logística inversa).

Desde 2010, más de 30 toneladas de estos residuos han sido recogidas a través de campañas de recolección con las municipalidades. Estas campañas se han promovidas y organizadas por el MINAM, IPES, municipios, fabricantes, empresas de reciclaje y asociaciones empresariales.

Elaborado por: Oscar Espinoza & Carlos Martinez, IPES, Perú